

CCOO Federación Servicios



Instrucciones precisas, por fin!

Instrucciones precisas, por fin!



Se establece la nueva política de reuniones y multiconferencias a aplicar en la Red.

CCOO hemos venido denunciando sistemáticamente la absurda política de reuniones, multiconferencias y despachos que se había implantado en el Santander. Como ejemplo de nuestra persistencia, el último reto *Santander Ideas*, en el que presentamos una iniciativa para reducir y racionalizar estas convocatorias, que fue seleccionada para implantarse.

Te contamos las instrucciones precisas para racionalizar el número, la duración y la forma en que deben abordarse las reuniones o multiconferencias, **te interesa**

A raíz de la Convención de Santander España, celebrada el pasado miércoles, desde el Área de Recursos Humanos, Organización y Costes se ha distribuido un documento en el que se establece la **nueva política de reuniones y multiconferencias** a aplicar en la Red.

Por tanto, todo el staff (desde Direcciones Territoriales y de Áreas de SSCC, hasta Direcciones de Zona) tiene, en documento escrito, instrucciones precisas para racionalizar el número, la duración y la forma en que deben abordarse las reuniones o multiconferencias. Son éstas:

Política de reuniones

- Programación de la reunión y aviso con al menos 48h. de antelación a los asistentes.
- Identificación de la persona responsable de la reunión y de los asistentes necesarios.
- Agenda detallada de los temas a tratar; las presentaciones deberán enviarse a los asistentes con al menos 24h. de antelación.

Instrucciones precisas, por fin!

- Cada reunión debe tener una duración adecuada, sin sobrepasar los 60 minutos. Cuidar la puntualidad.
- Las reuniones deben ser dinámicas, fomentar la participación, y alcanzar los objetivos marcados en la agenda.
- No se deben convocar reuniones a partir de las 18h.
- Las reuniones concluirán con acuerdos adoptados, estableciendo próximos pasos y designando responsables para cada tarea.
- Se fomentarán las reuniones virtuales y la comunicación vía LYNC (multiconferencias)

Política de multiconferencias

- Todos los puntos anteriormente mencionados son válidos y además: no se debe convocar más de una multiconferencia a la semana y su duración máxima deberá ser de 30 minutos.

CCOO hemos venido denunciando sistemáticamente la absurda política de reuniones, multiconferencias y despachos que se había implantado en el Santander. [En el último reto Santander Ideas presentamos una iniciativa para reducir y racionalizar estas convocatorias](#), que fue seleccionada para implantar.

SANTANDER ideas :(

CCOO valoramos positivamente, por tanto, que la Alta Dirección del Banco tome conciencia del problema y pase de las palabras a los hechos, dando instrucciones concretas y por escrito acerca del nuevo modelo comercial y de dirección, que se venía anunciando desde hace tiempo.

CCOO recordamos que el marco horario planteado continúa excediendo el horario de Convenio, por lo que tiene que ser de aplicación la flexibilidad horaria pactada en el Acuerdo de Jornada de 23.9.2009, que permite:

"distribuir o modificar el tiempo de su actividad laboral, con la discrecionalidad y flexibilidad necesarias" para hacer compatible "el cumplimiento del tiempo de trabajo exigible con la necesaria conciliación de la vida laboral, personal y familiar, sin exceder en ningún caso la duración de la jornada máxima anual legalmente establecida en el vigente Convenio Colectivo (1.700 horas) ".

CCOO, cumpliendo con nuestro compromiso reiteradamente, permaneceremos vigilantes ante cualquier directivo o mando intermedio que impida la implantación de la nueva política, y denunciaremos a estas personas directamente ante la Dirección General de Banca Comercial.

Desde CCOO os animamos a exigir el cumplimiento del documento en todos sus puntos, y a remitirnos las pruebas que nos permitan denunciar a quienes, contraviniendo las instrucciones

Instrucciones precisas, por fin!

dadas, continúen utilizando métodos anteriores como arma para presionar o coaccionar a la plantilla.

2015 © CCOO SERVICIOS.